INTRODUCCIÓN

En desarrollo de lo señalado en la Subsección 6 artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y la y Guía para la elaboración de Estudios del Sector – Colombia Compra Eficiente: "La entidad estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso", por ello se hace necesario elaborar el presente documento denominado Análisis Económico del Sector.

ASPECTOS GENERALES

a) DESCRIPCIÓN DEL BIEN, OBRA O SERVICIO

"Adquisición de elementos de apoyo didáctico y pedagógico para actividades, programas y campañas requeridas en la Subdirección de Gestión del Riesgo_SGR"

b) ANALISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

La actividad económica está dividida en sectores económicos, cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. La economía clásica establece que son tres los grandes sectores de la economía: sector primario o agropecuario, sector secundario o industrial, y sector terciario o de servicios.

El sector a analizar para el presente estudio se refiere al sector terciario o de servicios, el cual incluye actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarios para el funcionamiento de la economía. Este sector relaciona servicios no productivos o transformadores de bienes materiales que contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional y donde se ubican algunos subsectores como: el comercio, comunicación, tecnología, turismo, administración pública, finanzas, consultoría e interventoría, entre otros.

No.	SECTOR	Marcar con una "X"
1	Sector primario o sector agropecuario	
2	Sector secundario o sector industrial	
3	Sector terciario o sector de servicios	X

De acuerdo a lo señalado anteriormente, se desarrolla el análisis del sector desde la perspectiva económica identificando variables actualizadas de la economía nacional e internacional, resaltando las actuaciones de las diferentes actividades económicas que se relacionan directamente con el objeto contractual adelantado mediante el presente proceso de contratación.

Análisis productor interno bruto.

Según lo determinado en el Boletín Técnico del DANE del cuarto trimestre de 2021 preliminar, el Producto Interno Bruto de Bogotá en su serie original crece 10,3% en el año 2021 respecto al año 2020. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 16,9% (contribuye 3,6 puntos porcentuales a la variación anual del valor agregado).

- Industrias manufactureras crece 20,1% (contribuye 1,6 puntos porcentuales a la variación anual del valor agregado).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 30,9% (contribuye 1,5 puntos porcentuales a la variación anual del valor agregado).

Durante el año 2021 y más específicamente durante el cuarto trimestre, el PIB en su serie original crece 11,2% respecto al mismo periodo del año 2020. Esta variación se encuentra conformada por la dinámica de crecimiento de las siguientes actividades económicas:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 18,3% (contribuye 4,1 puntos porcentuales a la variación anual del valor agregado).

- Industrias manufactureras crece 15,1% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual del valor agregado).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 6,1% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual del valor agregado).

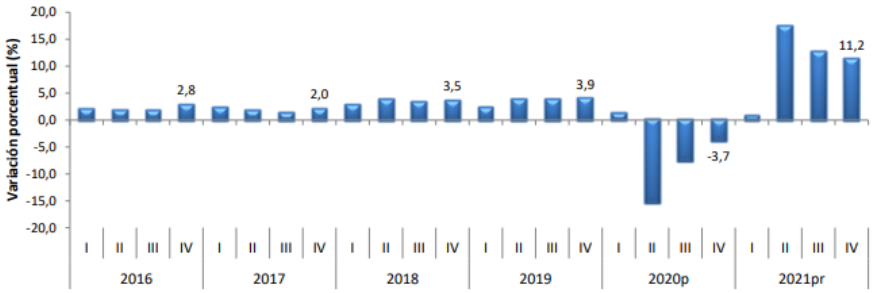
Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el productor interno bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 2,6%. Esta variación se explica por la siguiente dinámica:

- Construcción crece 48,4%.

- Explotación de minas y canteras crece 15,1%.

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,2%.

Gráfico 1. Producto Interno Bruto (PIB) de Bogotá D.C.
Tasas de crecimiento en volumen[1]
2016-I / 2021pr-IV



Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 440 de 2021). Cuentas Nacionales.
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Año total 2021pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2021pr / 2020p	2021pr -IV/ 2020p -IV	2021pr - IV/ 2021pr - III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	4,4	8,6	6,2
Explotación de minas y canteras	-1,0	7,9	15,1
Industrias manufactureras	20,1	15,1	-2,1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	3,2	4,4	1,6
Construcción	-2,0	17,2	48,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	16,9	18,3	4,9
Información y comunicaciones	13,2	19,2	0,1
Actividades financieras y de seguros	3,4	3,4	1,7
Actividades inmobiliarias	1,6	1,8	0,8
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	8,6	9,7	2,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,9	6,1	1,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	30,9	22,8	4,1
Valor agregado bruto	**9,9**	**10,9**	**2,2**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	13,7	13,5	2,6
Producto Interno Bruto	**10,3**	**11,2**	**2,6**

Fuente: DANE, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 440 de 2021). Cuentas Nacionales
[pr]preliminar
[p]provisional
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.
[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

En el anterior grafico se muestra la participación del sector de servicios, conforme a la información que se relaciona con el Departamento Administrativo nacional de Estadística (DANE), según el Boletín Técnico del DANE del cuarto trimestre de 2021.

En el cuarto trimestre de 2021, el valor agregado de la actividad de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos; transporte y almacenamiento; y alojamiento y servicios de comida crece 18,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020. Por otra parte respecto al trimestre inmediatamente anterior, el valor agregado de la actividad de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos; transporte y almacenamiento; y alojamiento y servicios de comida crece 4,9% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario.

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías
Total nacional
Enero 2022/ enero 2021
Enero 2022/ enero 2020[Pr]

	Enero de 2022 / enero de 2021			Enero de 2022 / enero de 2020		
Líneas de mercancías	**Variación %**	**Contribución PP**		**Variación %**	**Contribución PP**	
Total comercio minorista	**20,9**	**20,9**		**13,2**	**13,2**	
Otros vehículos automotores y motocicletas***	70,6	4,1		46,4	2,9	
Combustibles para vehículos automotores	16,6	3,4		6,6	1,4	
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	30,4	2,5		10,4	0,9	
Prendas de vestir y textiles	71,4	2,2		15,4	0,7	
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos	25,5	1,7		9,5	0,7	
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	97,3	1,0		8,3	0,1	
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	88,0	0,7		-10,7	-0,2	
*Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente	22,9	0,7		17,3	0,5	
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	13,6	0,6		61,3	1,9	
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	14,6	0,6		17,3	0,7	
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	14,8	0,6		10,2	0,4	
Productos farmacéuticos y medicinales	18,1	0,5		28,0	0,7	
Artículos y utensilios de uso doméstico	41,1	0,5		26,1	0,4	
Electrodomésticos, muebles para el hogar	13,8	0,5		16,8	0,6	
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	26,4	0,5		21,7	0,4	
Bebidas no alcohólicas	22,9	0,3		7,9	0,1	
Alimentos (víveres en general)	1,1	0,3		1,3	0,3	
Productos para el aseo del hogar	4,3	0,1		28,9	0,7	
Equipos y aparatos de sonido y video	3,9	0,1		5,7	0,1	

Fuente: DANE - EMC.
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales

Al mes de marzo de 2022, el DANE emitió el boletín técnico conformado por la encuesta mensual de comercio (EMC), por medio de esta medición se obtiene como resultado que en marzo de 2022, las ventas

reales del comercio minorista aumentaron 12,0% y el personal ocupado creció 2,2% en relación con el mismo mes de 2021.

En este periodo, Dieciséis líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales, mientras que tres (3) líneas de mercancía registraron variaciones negativas. Las líneas de mayor contribución positiva al comercio las líneas de Combustibles para vehículos automotores; Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico; y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 6,1 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista; mientras que las líneas con mayor contribución negativa fueron Productos para el aseo del hogar; y Alimentos (víveres en general) restando en conjunto 0,6 puntos porcentuales.

Tabla 13. Variación del margen comercial mayorista nominal y personal ocupado
Total nacional[Pr]
Marzo 2022 / marzo 2021 - marzo 2022 / marzo 2019

Dominio CIIU Rev. 4 A. C. Código - Descripción	Margen comercial Mar 2022 /mar 2021 Var (%)	Margen comercial Mar 2022 /mar 2021 Cont. (pp)	Personal Mar 2022 /mar 2021 Var (%)	Personal Mar 2022 /mar 2021 Cont. (pp)	Margen comercial Mar 2022 /mar 2019 Var (%)	Margen comercial Mar 2022 /mar 2019 Cont. (pp)	Personal Mar 2022 /mar 2019 Var (%)	Personal Mar 2022 /mar 2019 Cont. (pp)
Total comercio al por mayor	7,5	7,5	4,3	4,3	51,6	51,6	2,5	2,5
462 - 463 - 4641 - 4642 - 4643 -4644 - 4649. Materias primas agropecuarias; Alimentos bebidas y tabaco; Artículos y enseres domésticos exceptuando productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	13,0	4,0	4,4	1,4	56,3	17,7	0,3	0,1
4645. Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	4,3	1,0	5,5	1,2	22,8	6,3	10,4	2,0
465 - 466 - 469. Maquinaria y equipo, especializado en otros productos; No especializado.	5,4	2,5	3,8	1,8	67,1	27,6	0,7	0,3

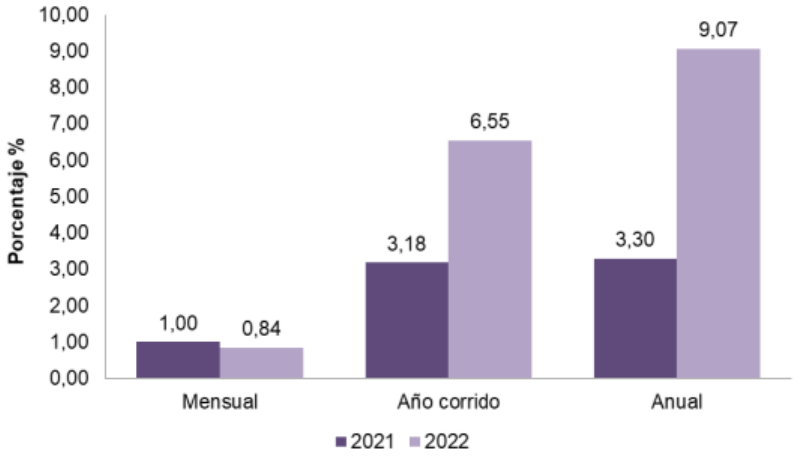
Fuente: DANE – EMC
Pr: preliminar

Por otra parte al comparar el periodo comprendido entre marzo 2021 – marzo 2022, la variación del margen comercial (ventas - costo de la mercancía vendida) del comercio al por mayor (División 46) fue 7,5% para el mes de marzo de 2022 en relación con marzo de 2021. Para este mes los tres (3) dominios de publicación presentaron variaciones positivas, siendo el margen comercial del comercio de Materias primas agropecuarias; Alimentos bebidas y tabaco; Artículos y enseres domésticos exceptuando productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador el que presentó la mayor contribución al total de la división con 4,0 puntos porcentuales, seguido de Maquinaria y equipo, especializado en otros productos y no especializado. con 2,5 puntos porcentuales.

Índice de precios al consumidor.

Según el boletín técnico de índice de precios al consumidor IPC, reportado en el mes de mayo de 2022, se ven unos resultados de variación expresados de la siguiente manera: el IPC registró una variación de 0,84% en comparación con abril de 2022, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,84%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,56%), Restaurantes y hoteles (1,18%) y por último, Bienes y servicios diversos (0,88%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,83%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,82%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,66%), Salud (0,61%), Prendas de vestir y calzado (0,55%), Recreación y cultura (0,38%), Transporte (0,27%), Educación (0,18%) y por último, Información y comunicación (-0,05%).

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total nacional
Mayo 2021 - 2022



Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,84%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles y Bienes y servicios diversos, las cuales aportaron 0,72 puntos porcentuales a la variación total.

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Mayo 2021 - 2022

		2021		2022	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	5,37	0,88	1,56	0,29
Restaurantes y hoteles	9,43	0,86	0,08	1,18	0,12
Bienes y servicios diversos	5,36	0,24	0,01	0,88	0,05
TOTAL	100,00	1,00	1,00	0,84	0,84
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,24	0,08	0,83	0,26
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,32	0,01	0,82	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,22	0,00	0,66	0,01
Salud	1,71	0,27	0,00	0,61	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,08	0,00	0,55	0,02
Recreación y cultura	3,79	0,18	0,01	0,38	0,01
Transporte	12,93	0,33	0,04	0,27	0,03
Educación	4,41	0,06	0,00	0,18	0,01
Información y comunicación	4,33	-3,17	-0,13	-0,05	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Análisis del mercado laboral.

Según el boletín técnico relacionado con los principales indicadores del mercado laboral para abril de 2022 y publicado el 31 de mayo de 2022. Para el mes de abril de 2022, la tasa de desempleo fue 11,2%, la tasa global de participación 63,6% y la tasa de ocupación 56,5%. En el mismo mes del año anterior estas tasas fueron 15,5%, 61,0% y 51,6%, respectivamente. La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo proveer información estadística relacionada con mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, así como de las características sociodemográficas de la población residente en

Colombia. A través de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo en ocupadas, desocupadas o población fuera de la fuerza laboral. De esta forma, es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desempleo (TD).

Tabla 1. Tasa global de participación, ocupación y desempleo. Población ocupada, desocupada y población fuera de la fuerza laboral
Total nacional
Abril (2022 - 2021)

Indicadores / poblaciones	Total Nacional		
	Abril 2022	Abril 2021	Variación absoluta
TGP (%)	63,6	61,0	2,5
TO (%)	56,5	51,6	4,9
TD (%)	11,2	15,5	-4,3
Población ocupada	21.957	19.756	2.201
Población desocupada	2.761	3.621	-860
Población fuera de la fuerza laboral	14.166	14.932	-766

Fuente: DANE, GEIH.
Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.
Nota: Resultados en miles.

En el mes de abril de 2022, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 21.957 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios; Comercio y reparación de vehículos y Transporte y almacenamiento con 1,8, 1,7 y 1,5 puntos porcentuales, respectivamente.

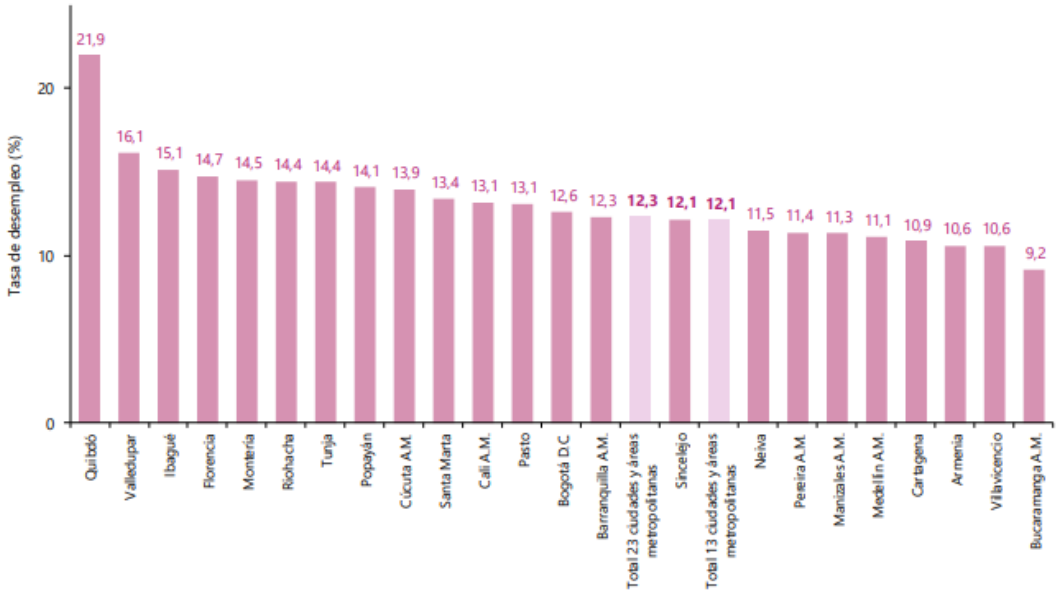
Tabla 6. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad^
Total nacional
Abril (2022/2021)

Rama de actividad	Total Nacional				
	Abril 2022	Abril 2021	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	21.957	19.756	100	2.201	
Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios	1.790	1.431	8,2	359	1,8
Comercio y reparación de vehículos	3.997	3.663	18,2	335	1,7
Transporte y almacenamiento	1.638	1.335	7,5	303	1,5
Industria manufacturera	2.382	2.081	10,8	301	1,5
Alojamiento y servicios de comida	1.525	1.247	6,9	278	1,4
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.081	2.908	14,0	172	0,9
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.729	1.600	7,9	129	0,7
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.682	2.596	12,2	86	0,4
Actividades inmobiliarias	223	144	1,0	79	0,4
Información y comunicaciones	418	341	1,9	77	0,4
Suministro de Electricidad Gas y Agua^	586	553	2,7	33	0,2
Actividades financieras y de seguros	379	354	1,7	24	0,1
Construcción	1.516	1.501	6,9	14	0,1

Fuente: DANE, GEIH.
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.
^Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
p.p: Puntos porcentuales.
Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "No informa".
Nota: Poblaciones en miles.
Nota: Los datos de rama de actividad económica están calculados con base en CIIU Rev. 4 A.C

Para el trimestre móvil febrero – abril 2022, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desempleo fueron: Quibdó (21,9%), Valledupar (16,1%) e Ibagué (15,1%). Las ciudades con menor tasa de desempleo fueron: Bucaramanga A.M. (9,2%), Villavicencio (10,6%) y Armenia (10,6%).

Gráfico 1. Tasa de desempleo según ciudades
23 ciudades y áreas metropolitanas
Febrero- abril 2022



Aspectos económicos en el contexto internacional.

La recuperación de la economía a nivel mundial viene desacelerándose al 4,1% en el 2022, según datos del banco mundial esto es un reflejo de los continuos brotes de COVID-19, la disminución del apoyo fiscal y las persistentes dificultades en la cadena de suministros. En las economías avanzadas la recuperación volverá a las tendencias previas a la pandemia el próximo año, en cuanto a las economías emergentes no se puede asegurar lo mismo, pues estas estarían fuera de dicha tendencia.

TABLA 1.1 PIB real[1,2]

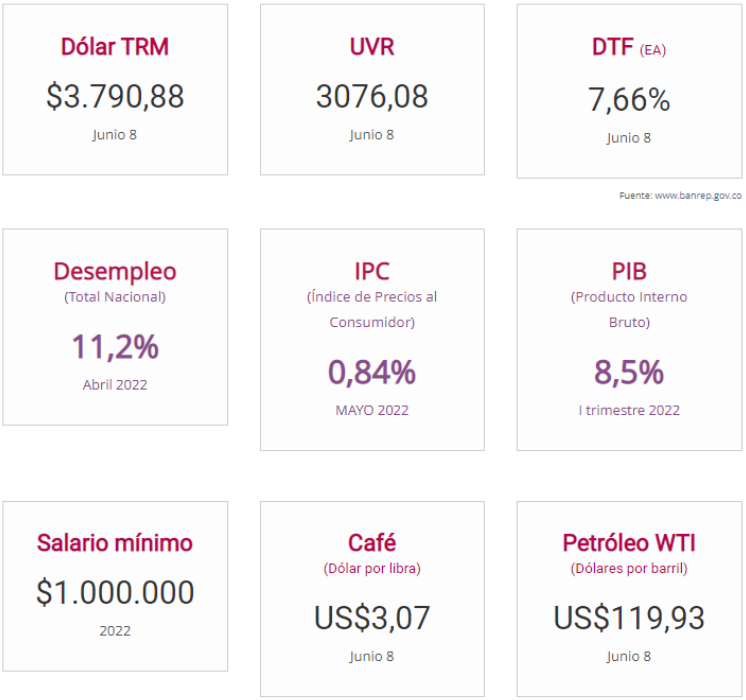
	2019	2020	2021e	2022f	2023f
Mundo	**2.6**	**-3.4**	**5.5**	**4.1**	**3.2**
Economías avanzadas	**1.7**	**-4.6**	**5.0**	**3.8**	**2.3**
Estados Unidos	2.3	-3.4	5.6	3.7	2.6
Zona Euro	1.6	-6.4	5.2	4.2	2.1
Japón	-0.2	-4.5	1.7	2.9	1.2
Economías emergentes y en desarrollo (EMDEs)	**3.8**	**-1.7**	**6.3**	**4.6**	**4.4**
Asia oriental y el Pacífico	5.8	1.2	7.1	5.1	5.2
China	6.0	2.2	8.0	5.1	5.3
Indonesia	5.0	-2.1	3.7	5.2	5.1
Tailandia	2.3	-6.1	1.0	3.9	4.3
Europa y Asia central	2.7	-2.0	5.8	3.0	2.9
Rusia, Federación de	2.0	-3.0	4.3	2.4	1.8
Turquía	0.9	1.8	9.5	2.0	3.0
Polonia	4.7	-2.5	5.1	4.7	3.4
América Latina y el Caribe	0.8	-6.4	6.7	2.6	2.7
Brasil	1.2	-3.9	4.9	1.4	2.7
México	-0.2	-8.2	5.7	3.0	2.2
Argentina	-2.0	-9.9	10.0	2.6	2.1
Oriente Medio y Norte de África	0.9	-4.0	3.1	4.4	3.4
Arabia Saudita	0.3	-4.1	2.4	4.9	2.3
Irán	-6.8	3.4	3.1	2.4	2.2
Egipto	5.6	3.6	3.3	5.5	5.5
Asia meridional	4.4	-5.2	7.0	7.6	6.0
India	4.0	-7.3	8.3	8.7	6.8
Pakistán	2.1	-0.5	3.5	3.4	4.0
Bangladesh	8.2	3.5	5.0	6.4	6.9
África al sur del Sahara	2.5	-2.2	3.5	3.6	3.8
Nigeria	2.2	-1.8	2.4	2.5	2.8
Sudáfrica	0.1	-6.4	4.6	2.1	1.5
Angola	-0.6	-5.4	0.4	3.1	2.8
Otros indicadores:					
PIB réel[1]					
Paises de altos ingresos	1.7	-4.6	5.0	3.8	2.4
Países en desarrollo	4.0	-1.4	6.5	4.6	4.5
EMDEs excluyendo China	2.5	-4.2	5.2	4.2	3.8
EMDEs exportadores de materias primas	1.8	-3.9	4.5	3.3	3.1
EMED importadores de materias primas	4.9	-0.5	7.2	5.2	5.0
EMED importadores de materias primas excluyendo China	3.3	-4.5	6.1	5.3	4.6
Países de bajos ingresos	4.6	1.3	3.3	4.9	5.9
EM7*	4.5	-0.6	7.2	4.8	4.7
Mundo (ponderaciones PPP 2010)	2.9	-3.0	5.7	4.4	3.6
Volumen de comercio mundial	**1.1**	**-8.2**	**9.5**	**5.8**	**4.7**
Precios de materias primas					
Precio del petróleo	-10.2	-32.8	67.2	7.2	-12.2
Índice de precios de los productos básicos no energéticos	-4.2	3.0	31.9	-2.0	-4.0

Particularmente, la perspectiva regional de América Latina y el Caribe, de acuerdo con las proyecciones, el crecimiento se desacelerará al 2,6 % en 2022 para luego aumentar levemente al 2,7 % en 2023. El proceso de recuperación hacia los niveles del producto interno bruto (PIB) anteriores a la pandemia será desigual en la región y prolongado en algunos países. Las proyecciones elaboradas hasta fin de 2023 implican que, si se ponderan las cifras en función del PIB, la región de América Latina y el Caribe perderá terreno en el ingreso per cápita no solo en relación con las economías avanzadas, sino también con las de Asia oriental y el Pacífico y las de Europa y Asia central.

Indicadores económicos en Colombia.

A continuación se relaciona los indicadores económicos en Colombia (TRM, UVR, DFT, Desempleo, IPC, PIB, SMLV 2022, CAFÉ, PETROLEO WTI) información que ha sido recopilada y calculada por el

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE en conjunto con el Banco de la Republica de Colombia (Banrep):



Según el análisis anteriormente presentado se identifica que el sector del bien o el servicio requerido es el siguiente:

No.	SUB SECTOR	Marcar con una "X"
1	Agropecuario	
2	Servicios	
3	Industrial	
4	Transporte	
5	Comercio	X
6	Financiero	
7	Construcción	
8	Minero y Energético	
9	Solidario	
10	Comunicaciones	
11	Administración Pública	
12	Otros	

c) ANÁLISIS TÉCNICO DEL SECTOR

No.	DEFINICIÓN	MARCAR CON UNA X	
		SÍ	**NO**
1	El bien, obra o servicio tiene proveedores en la ciudad de Bogotá	X	
2	La prestación es periódica		X
3	Si la adquisición es de un bien, el mismo requiere un servicio adicional (garantías técnicas, servicios de post venta, capacitaciones, etc)	X	
4	Si la adquisición es de un servicio, el mismo requiere bienes o servicios adicionales (suministro de bienes, capacitaciones, servicios de post venta, etc)		X
5	El bien o servicio puede ser suministrado por un extranjero	X	
6	El bien o servicio puede ser suministrado por etapas		X
7	Tanto el plazo como la forma de pago inciden en el valor comercial del bien o Servicio		X
8	El lugar de suministro del bien o servicio es en las instalaciones de la Unidad Administrativa Especial	X	
9	Tratándose de obras o bienes o servicios tecnológicos, deberán incluirse las características técnicas que se consideren importantes.		X

El bien, sí tiene proveedores en la ciudad de Bogotá; dentro de la consulta de los posibles proveedores que se incluyen en el presente análisis PUNTO 3.2; se tiene una muestra de 264 posibles proveedores de los cuales 97 poseen domicilio en la ciudad de Bogotá; por tanto nos encontramos que el 37% de los posibles proveedores según la muestra analizada se encuentran en la ciudad de Bogotá.

La prestación no es periódica en el entendido que el presente proceso no se enmarca en el suministro de prestaciones periódicas o continuas de cosas o servicios; sino que por el contrario se realiza mediante una compraventa en la cual su ejecución es instantánea y por tanto no es de carácter sucesivo.

El área técnica identifico la necesidad de que el futuro proveedor de los bienes presente la correspondiente garantía técnica de calidad de los mismos con la finalidad de garantizar en debida forma el cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en el anexo técnico.

El bien o servicio puede ser suministrado por un extranjero; los proveedores extranjeros sin domicilio en Colombia no están obligados a tener RUP por lo cual deben acreditar esta información directamente ante la Entidad Estatal que adelanta el Proceso de Contratación en la forma indicada en los pliegos de condiciones y en el SECOP II cuando el proceso es en línea; para el presente proceso de contratación al ser de mínima cuantía no se requiere de la exigencia del RUP.

El bien o servicio no puede ser suministrado por etapas, en el entendido que se requiere de la transmisión total de la propiedad o dominio de las cosas a cambio de su respectivo precio. Por tanto por la cantidad de unidades a adquirir y la necesidad identificada en el presente proceso de contratación no se reciben entregas parciales ni por etapas; se realiza una única entrega y por tanto un único pago de los mismos.

El plazo y forma de pago no afecta el valor comercial del bien o servicio; este está establecido mediante el promedio de las cotizaciones recibidas para los valores unitarios de cada item a adquirir; y al ser su adquisición mediante una compraventa su ejecución se realiza de manera instantánea sin afectar el valor promedio identificado en el presente análisis.

El lugar de ejecución para efectos del presente contrato será la ciudad de Bogotá D.C. y el sitio de entrega de los bienes adquiridos será en Bogotá en la sede de la Unidad Administrativa Especial - Cuerpo Oficial de Bomberos, estación B3 con dirección Av. Calle 27 #19A-10 Sur, o en el Edificio Administrativo de Bomberos de Bogotá Calle 20 #68ª-06, teniendo en cuenta las indicaciones del supervisor del contrato.

Dentro del estudio previo se anexan las especificaciones técnicas del bien a contratar; aun así se tiene en cuenta que los presentes bienes no son de gran complejidad tecnológica, y que por lo tanto no requerían de unas especificaciones de gran avance tecnológico.

d) ANÁLISIS REGULATORIO DEL MERCADO

Indicar si el precio del bien o servicio a contratar está o no regulado por el gobierno:

No.	DEFINICION	CITAR LA NORMA
1	Precio regulado por el gobierno	
2	Precio no regulado por el gobierno	X

Indicar si el bien o servicio está regulado por norma ambiental:

No.	DEFINICIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES (Citar la norma)
1	Regulado por norma ambiental		X	

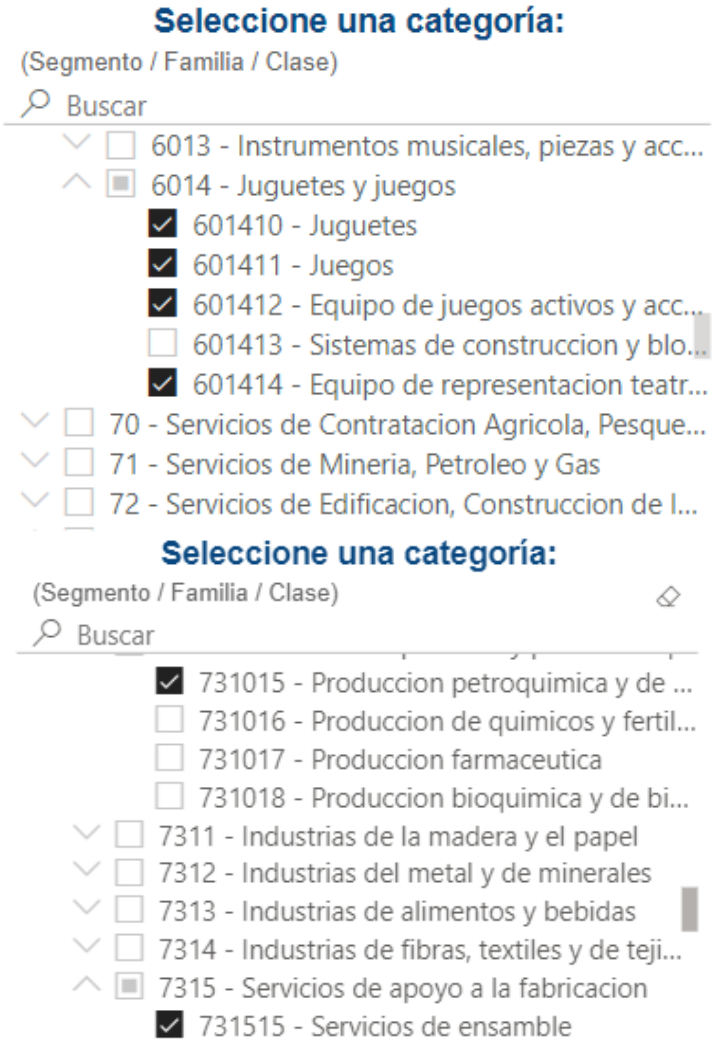
ESTUDIO DE LA OFERTA

A. ¿Quién vende?

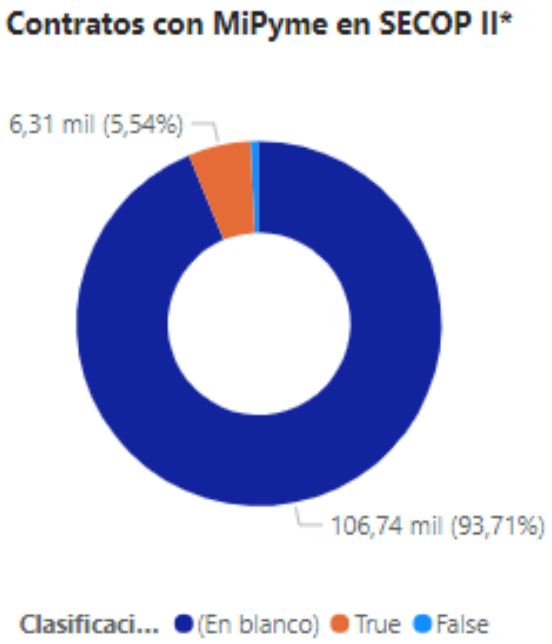
Para el presente análisis el área técnica identifica los posibles proveedores del bien, enunciando sus características según el reporte de las bases de datos del Sistema de Información y reporte empresarial – SIREM; reporte que hace parte del punto 3,2 del presente análisis en cual se expone una muestra de la pluralidad de oferentes.

B. Análisis de MiPymes potenciales proveedores:

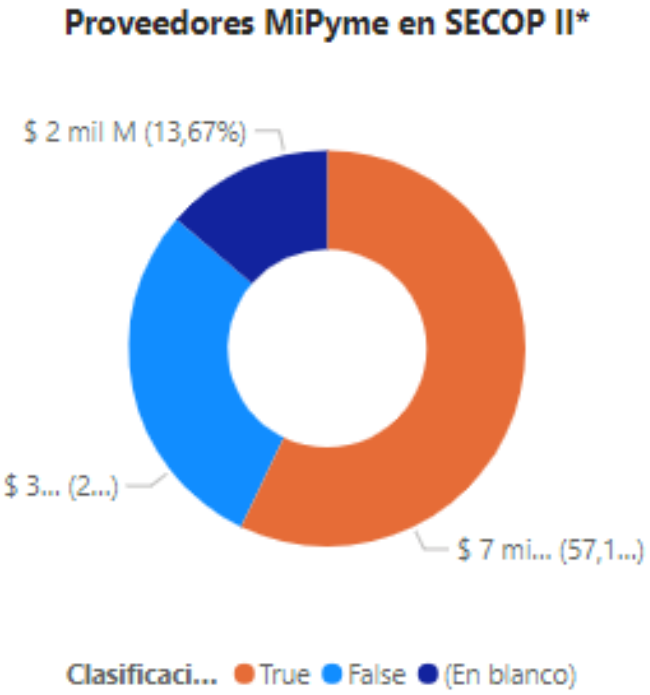
Para el presente análisis se realiza la consulta de las herramientas de abastecimiento estratégico dispuestas por Colombia compra eficiente con el fin de realizar un análisis de la oferta y especialmente de los proveedores clasificados como MiPymes para el presente proceso de selección. En primera medida se realiza un filtro según el clasificador de bienes y servicios establecidos para el presente proceso de la siguiente forma:



La consulta de los datos fue realizada para la vigencia 2021, y muestra finalmente que para la adquisición de los bienes y servicios clasificados en los códigos UNSPSC del presente proceso; se contrató en un porcentaje del 5,54% a MiPymes; por otra parte un 93,71% corresponde a información en blanco y un 0,75% para no Mipymes. Según la siguiente gráfica:



Por otra parte la consulta de datos también muestra los potenciales proveedores para la adquisición de los bienes y servicios clasificados en los códigos UNSPSC del presente proceso; se evidencia un porcentaje del 57,12% a MiPymes; un 29,21% a no MiPymes, y un porcentaje del 13,67% en blanco. Según la siguiente gráfica:



Por otra parte, de acuerdo con el boletín No. 8 de dinámica empresarial de la secretaria de desarrollo económico; el tejido empresarial particularmente de la ciudad de Bogotá aumentó un 4,8 % en el primer mes del año 2022 respecto al 2021. Más de 30.000 empresas registraron su matrícula mercantil en el último año. Durante el mes de enero del 2022 se crearon 6.107 empresas y se cancelaron 153, para una creación neta de 5.954 empresas en la ciudad. Las microempresas contribuyeron con el 98,9 % de este balance, la pequeña con 0,5 %, y la mediana con 0, %. El 0,6 % restante no tenía información sobre el tamaño por activos.

Empresas creadas y canceladas en Bogotá, según tamaño de empresa por activo
enero 2022

	Empresas creadas ene'22	Empresas canceladas ene'22	Creación neta[1] ene'22	Contribución ene'22 (%)
Bogotá	**6107**	**153**	**5954**	**100**
Microempresa	6.036	150	5.886	98,9
Pequeña	30	3	27	0,5
Mediana	3	0	3	0,1
Grande	2	0	2	0,0
Sin información	36	0	36	0,6

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá. Elaboración ODEB-SDDE

Información consultada en el boletín No. 1 de la secretaria de desarrollo económico indica que al mes de junio de 2021, la capital del país cuenta con 638.376 empresas con matrícula activa. Al mes de junio de 2021, la mayoría de empresas se dedicaron a la prestación de servicios con 298.232 empresas (46,7 % del total), seguida de comercio con 204.532 (32 %) e industria con 117.916 (18,5 %). Las actividades agrupadas en la categoría otras actividades y agropecuaria y minería, sumaron 17.696 empresas (2,8 % del total). El 90 % de las 638.376 empresas que se encuentran registradas y con matrícula activa en Bogotá, son microempresas (574.799 empresas). Le siguen la pequeña empresa que cuenta con 47.147

empresas que significa el 7,4 % y la mediana empresa con un total de 12.394 empresas (1,9 %). Las restantes 4.036 se dividen en gran empresa (4.007 empresas) y 29 empresas que no registran información al respecto.

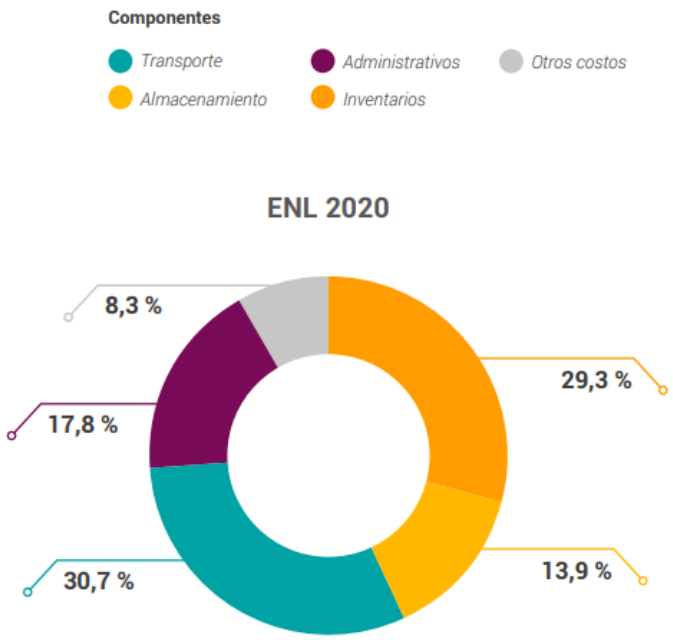
Dado el presente análisis en el cual se encuentra que en el sector de comercio y solo para la ciudad de Bogotá se pueden llegar a tener una cantidad de más de 200.000 empresas catalogadas como MiPyme; y sumado a ello el resultado de las herramientas de abastecimiento estratégico de Colombia compra eficiente revela la gran cantidad de potenciales MiPymes que pueden llegar a ser proveedores de los bienes y servicios del presente proceso, por todo lo anterior, se determina incorporar para el presente proceso de selección requisitos habilitantes diferenciales para las MiPymes domiciliadas en Colombia con la finalidad de incentivar aún más su participación en el mercado de compras públicas, dichos requisitos diferenciales quedaran especificados en el estudio previo del presente proceso.

C. ¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios?

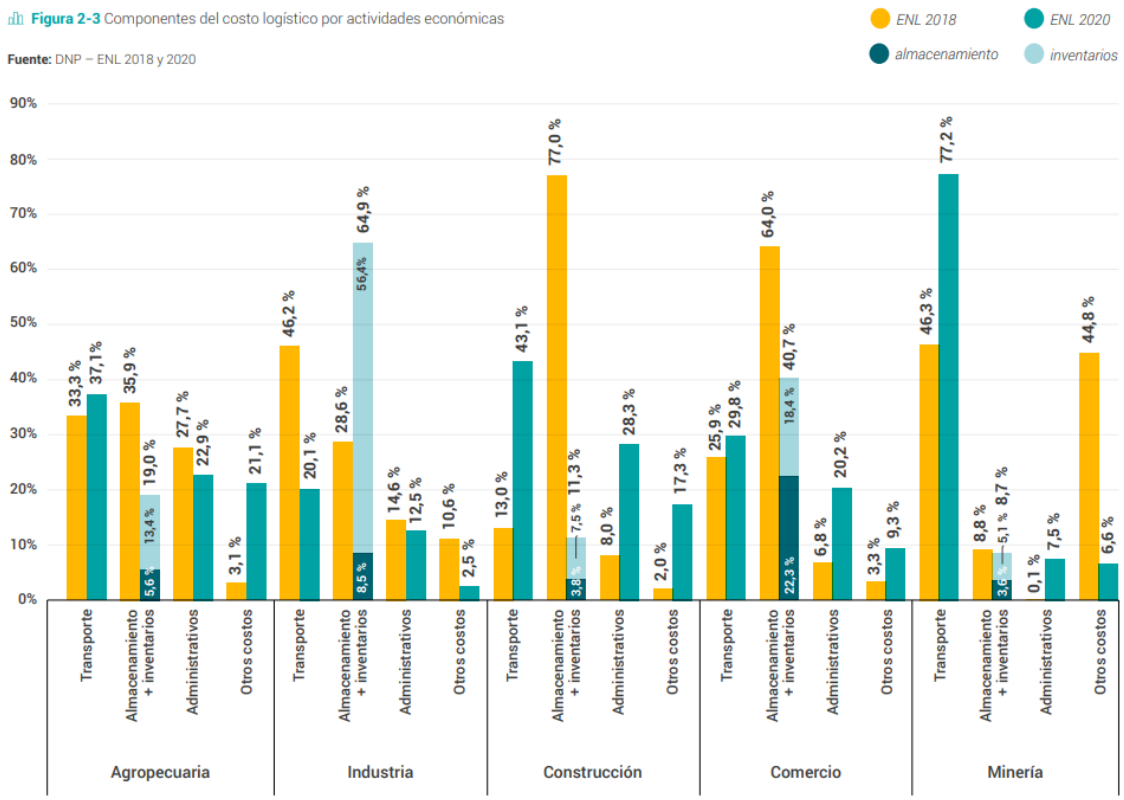
La logística de distribución también conocida como logística de salida, es una etapa o fase de la cadena de suministro que se encarga de gestionar las actividades relacionadas con la distribución de productos hacia los compradores, incluyendo almacenaje y entrega. Distribución es un término empleado en la producción y el comercio para describir la etapa de la cadena de abastecimiento, que se encarga de las actividades relacionadas con el movimiento de los productos terminados desde el final de la fabricación hasta el consumidor.

La encuesta nacional logística del año 2020 muestra de manera general los factores asociados a los procesos logísticos y de distribución de las empresas; a continuación se resaltan los aspectos más relevantes de dicha encuesta que impactan al presente proceso de selección. El costo logístico se calcula en Colombia a través de la ENL como porcentaje de las ventas. Del total de empresas que miden su costo logístico, el promedio nacional reportado para este indicador en el año 2020 es del 12,6 %, frente al 13,5 % de la ENL 2018, cifras que indican una disminución de 0,9 puntos porcentuales respecto de la medición anterior.

El componente de transporte en la ENL 2020 aparece como el de mayor participación con el 30,7 % del costo logístico, seguido de inventarios con el 29,3 %, costos administrativos de logística con el 17,8 % y almacenamiento con el 13,9 %. Transporte, almacenamiento e inventarios corresponden al 73,9 %, cifra que en la ENL 2018 representó el 81,7 % del costo logístico total. Como se observa en la siguiente gráfica.



El costo logístico desagregado en sus componentes por actividades económicas muestra que en 2020, las actividades de minería, construcción y agropecuaria indicaron tener al transporte como el componente más representativo del costo logístico, mientras que en industria, el transporte fue el que menos peso evidenció en comparación con las demás actividades económicas. Para el agregado de almacenamiento e inventarios, las actividades de industria y comercio reportaron las mayores participaciones de este rubro dentro del costo logístico. Cuando se analizan los resultados de manera desagregada, la actividad de industria presenta una alta proporción de su costo logístico en el rubro de inventarios, con un 56,4 %, mientras que el almacenamiento representa tan solo un 8,5 %. Para la actividad de comercio, esos rubros son más equilibrados, con el 22,3 % y el 18,4 %, respectivamente. Para las actividades de construcción y agropecuaria, el rubro de costos administrativos fue el que presentó un mayor peso relativo con respecto a las demás actividades económicas.

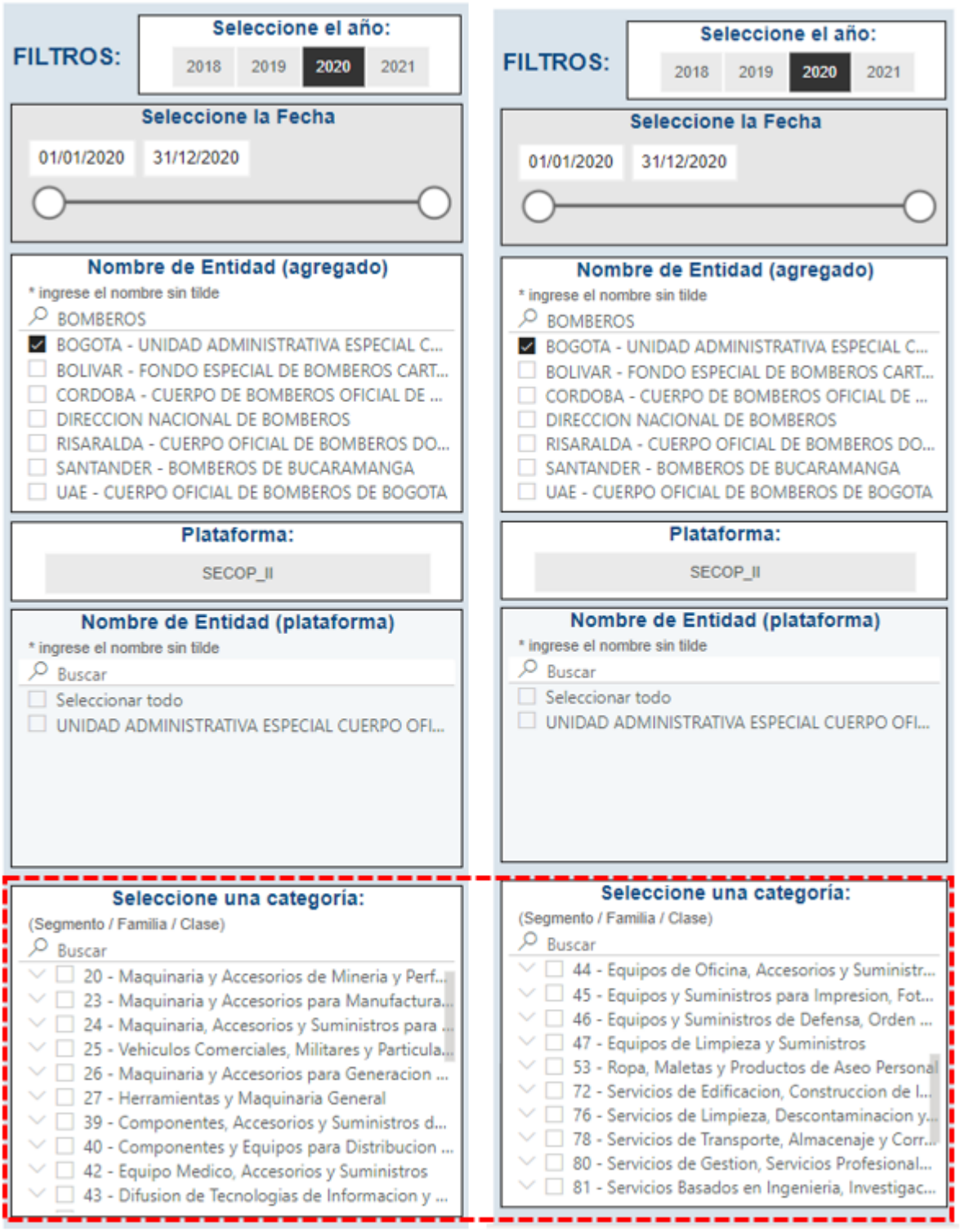


ESTUDIO DE LA DEMANDA

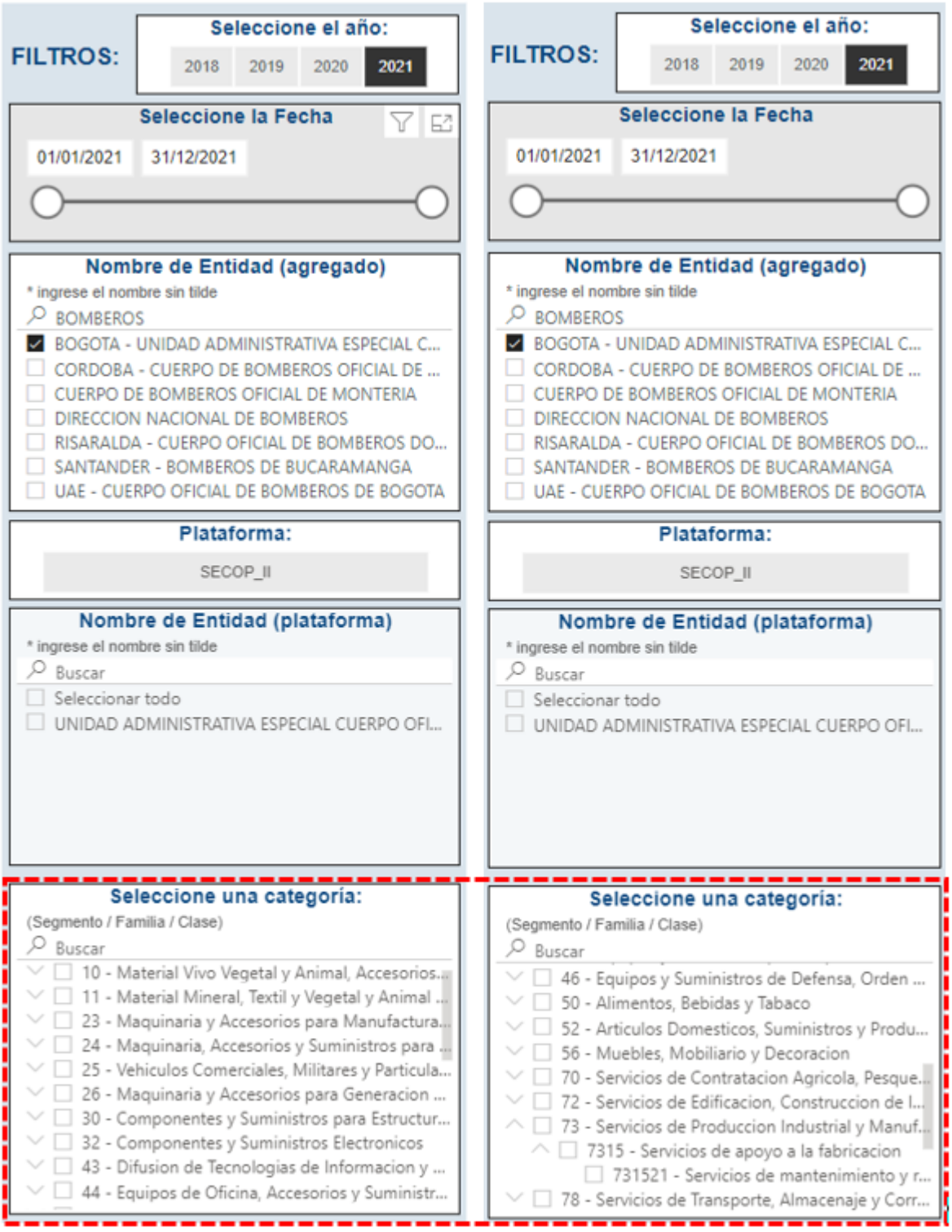
a) ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD

Tendiendo como referencia los años 2020 y 2021, se realiza el uso de la herramienta de análisis de demanda de Colombia compra eficiente filtrando por la entidad Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, y encontrando que para la vigencia 2020 y 2021 la entidad únicamente realizo procesos de contratación de bienes y servicios en los siguientes códigos de clasificación UNSPSC resaltados a continuación para cada año en el recuadro rojo; por lo tanto de lo anterior se puede concluir que, la entidad para el año 2020 y 2021 no realizo procesos de contratación que puedan ser objeto de estudio y comparación para el presente análisis.

1. Consulta año 2020, códigos contratados en el recuadro rojo:


FILTROS:
Seleccione el año:
2018
2019
2020
2021
Seleccione la Fecha
01/01/2020
31/12/2020
Nombre de Entidad (agregado)
* ingrese el nombre sin tilde
BOMBEROS
BOGOTA - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL C...
BOLIVAR - FONDO ESPECIAL DE BOMBEROS CART...
CORDOBA - CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE ...
DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS
RISARALDA - CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DO...
SANTANDER - BOMBEROS DE BUCARAMANGA
UAE - CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTA
Plataforma:
SECOP_II
Nombre de Entidad (plataforma)
* ingrese el nombre sin tilde
Buscar
Seleccionar todo
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFI...
Seleccione una categoría:
(Segmento / Familia / Clase)
Buscar
20 - Maquinaria y Accesorios de Mineria y Perf...
23 - Maquinaria y Accesorios para Manufactura...
24 - Maquinaria, Accesorios y Suministros para ...
25 - Vehiculos Comerciales, Militares y Particula...
26 - Maquinaria y Accesorios para Generacion ...
27 - Herramientas y Maquinaria General
39 - Componentes, Accesorios y Suministros d...
40 - Componentes y Equipos para Distribucion ...
42 - Equipo Medico, Accesorios y Suministros
43 - Difusion de Tecnologias de Informacion y ...
44 - Equipos de Oficina, Accesorios y Suministr...
45 - Equipos y Suministros para Impresion, Fot...
46 - Equipos y Suministros de Defensa, Orden ...
47 - Equipos de Limpieza y Suministros
53 - Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal
72 - Servicios de Edificacion, Construccion de l...
76 - Servicios de Limpieza, Descontaminacion y...
78 - Servicios de Transporte, Almacenaje y Corr...
80 - Servicios de Gestion, Servicios Profesional...
81 - Servicios Basados en Ingenieria, Investigac...

2. Consulta año 2021, códigos contratados en el recuadro rojo:



b) **ADQUISIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES O DEL SECTOR PRIVADO**

Se realizó la siguiente verificación de contrataciones realizadas en entidades del sector de seguridad y convivencia y externas a el; con el fin de encontrar contratación de similares características y conocer sus datos relevantes.

i) **ENTIDADES DEL SECTOR**

El Sector Administrativo de Seguridad, Convivencia y Justicia está integrado por la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, cabeza del sector y la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, tendiendo como referencia el año 2020 y 2021, se realiza el uso de la herramienta de análisis de demanda de Colombia compra eficiente encontrando que no se evidencian contrataciones de similares características, por lo tanto, no se tuvo en cuenta referencias para el sector analizado.

3.2.2 OTRAS ENTIDADES

Se realiza el presente análisis teniendo en cuenta únicamente el año 2021, mediante el uso de la herramienta de análisis de demanda de Colombia compra eficiente y filtrando por los códigos UNSPSC establecidos para el presente proceso de contratación. Una vez consultada la herramienta, se identificaron los siguientes procesos:

ENTIDAD	Modalidad	Objeto	Valor total	Forma de pago	Link de consulta
Municipio de Envigado	Selección abreviada subasta inversa	Compra de elementos para proveer de kit escolar a estudiantes pertenecientes a las instituciones educativas oficiales del municipio de envigado-calendario	$ 610.325.472	El pago lo hará el Municipio de Envigado al Contratista, en la caja de la Tesorería Municipal o por transferencia electrónica, previa presentación de la cuenta de cobro o factura debidamente legalizada. Este pago se hará en UN SOLO PAGO, mes vencido, según suministros entregados a entera satisfacción al Municipio de Envigado a través de la Secretaría de Educación según los valores establecidos por el contratista en su propuesta económica y recibidos a entera satisfacción, según certificado y control de la supervisión del contrato.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2273456&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
Municipio de Neiva	Contratación directa.	Contrato de compraventa para la adquisición de juegos pedagógicos denominados “ruta de la movilidad segura”	$ 599.979.000	El municipio pagara el valor del contrato, en un pago equivalente al ciento por ciento (100%) a la entrega de la totalidad de los bienes y suscripciones de acta de	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2027147&isFromPub

		para las diferentes campañas que se adelantan en la secretaria de movilidad		recibo a satisfacción por el supervisor del contrato. Además la presentación la facturación de los bienes entregados durante la ejecución del contrato, certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato, soporte de pago de los aportes al sistema de seguridad social. Y del pago de parafiscales si está obligado a ello.	licArea=True&isModal=true&asPopupView=true
Municipio de Funza	Selección abreviada subasta inversa	Adquisición de juguetes para la celebración del aguinaldo navideño en el municipio de Funza Cundinamarca, dando cumplimiento a la meta de producto no 49 del plan de desarrollo municipal Funza ciudad líder 2020 2023.	$ 244.996.570	El Municipio de Funza pagara el 100% del valor del presente contrato contra entrega de la totalidad de los bienes objeto del presente proceso, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: a) acreditar que dio cumplimiento a la publicación y divulgación proactiva de la Declaración de Bienes y Rentas, Registro de Conflicto de Interés y Declaración del Impuesto sobre la Renta y Complementarios, con la presentación del pantallazo de publicación que arroja el aplicativo dispuesto para el efecto; b) presentación de informe de actividades y/o ejecución del contrato, c) acreditación de pagos de seguridad social, parafiscales e impuestos a que haya lugar, d) certificación de cumplimiento expedida por parte del supervisor del contrato, e) presentación de factura cuando corresponda, f) copia RUT.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2433813&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
Corporación autónoma regional de caldas corpocaldas	Mínima cuantía	Compra de juguetes para la celebración de la navidad de los niños y niñas con edades entre 0 a 12 años, hijos de los funcionarios de la corporación autónoma regional de caldas-corpocaldas.	$ 14.000.000	Un solo pago, una vez se entreguen los elementos objeto del contrato a entera satisfacción del ser	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2456620&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
Alcaldía municipio de circasia Quindío	Mínima cuantía	Adquisición de juguetes didácticos y recreativos para la población vulnerable niños y niñas de la zona urbana y rural del municipio de circasia en el marco de la	$ 24.998.354	El Municipio de Circasia Quindfo, realizara un solo pago final vencido, equivalente al valor del contrato, ello de conformidad con la cantidad de bienes efectivamente suministrados a la entidad y liquidados conforme al valor	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2457803&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopup

		participación e integración ciudadana para la época decembrina		unitario pactado; previa presentaci6n del informe de actividades, factura o cuenta de cobro especificando el número de los bienes suministrados, junto con el recibo a satisfacci6n por parte del supervisor y la acreditaci6n de los pagos correspondientes a seguridad social. Los pagos están sujetos a la disponibilidad del PAC y derecho a turno.	View=true

3.2 PROVEEDORES EN EL MERCADO DISTRITAL Y/O NACIONAL DEL BIEN O SERVICIO

En este punto del análisis de mercado, se ha relacionado la información que permite concluir que existe pluralidad de oferentes en el sector relacionado con el objeto del proceso. A continuación, se presenta una muestra de los mismos:

NIT	Razón social de la sociedad	Ciudad
800042175	PRODUCTOS QUIMICOS ANDINOS S.A.S	COTA-CUNDINAMARCA
800142811	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DE COLORANTES S.A.S.	MOSQUERA-CUNDINAMARCA
800184269	EMPRESA COLOMBIANA DE SOPLADO E INYECCION ECSI S.A.S.	BOGOTA D.C.
805005383	COMERCIALIZADORA R DORON SAS	GUACHENE-CAUCA
860006160	PLASTILENE S A.S.	SOACHA-CUNDINAMARCA
860502509	PVC GERFOR S.A.	COTA-CUNDINAMARCA
860530547	MULTIDIMENSIONALES SAS	BOGOTA D.C.
890902070	C.I J. GUTIERREZ Y CIA S.A	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900078003	AMCOR HOLDINGS AUSTRALIA PTY LTD SUCURSAL COLOMBIA	PALMIRA-VALLE
900138670	C.I BIOCOSTA S.A	SANTA-MARTA-MAGDALENA
900638916	PLÁSTICOS KENDY COLOMBIA S.A.S.	RIONEGRO-ANTIOQUIA
901037493	LYRON CAPITAL SAS	GUACHENE-CAUCA
800007202	ALTALENE	BOGOTA D.C.
800067861	COMPAÑIA IBEROAMERICANA DE PLASTICOS SAS	MADRID-CUNDINAMARCA
800134807	AVANT PLAST S.A.	BOGOTA D.C.
800156635	ALUSUD EMABALES COLOMBIA LTDA	BOGOTA D.C.
800164590	CELTA SAS	SOLEDAD-ATLANTICO

800171338	SOPLASCOL S A S	BOGOTA D.C.
890924034	PLASTICOS DESECHABLES DE COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
800251038	GUALA CLOSURES DE COLOMBIA LTDA	BOGOTA D.C.
900721416	900721416	GALAPA-ATLANTICO
817000793	ARPACK S.A.	VILLA-RICA-CAUCA
900967391	ALIAXIS COLOMBIA ZONA FRANCA SAS	MOSQUERA-CUNDINAMARCA
901245278	LINEA AGRICOLA COLOMBIA S.A.S.	PEREIRA-RISARALDA
800218958	FLEXO SPRING S.A.S	BOGOTA D.C.
800219678	KANGUPOR SAS	CARTAGENA-BOLIVAR
800226901	RECICLENE	TOCANCIPA-CUNDINAMARCA
830031045	BOTELLAS PET S.A.S., EN VALIDACION JUDICIAL	BOGOTA D.C.
802014606	PET DEL CARIBE SA	BARRANQUILLA-ATLANTICO
806015323	AZEMBLA S.A.S.	CARTAGENA-BOLIVAR
815004320	PLASTIC FILMS INTERNACIONAL SA	PALMIRA-VALLE
817000727	CLARIOS DEL PACIFICO SAS	SANTANDER-DE-QUILICHAO-CAUCA
817002584	INVERSIONES AGA S.A.	PUERTO-TEJADA-CAUCA
830068360	FLOPACK S.A	COTA-CUNDINAMARCA
860014404	TAPON CORONA DE COLOMBIA S.A.S.	MOSQUERA-CUNDINAMARCA
860029949	DIENES Y CIA. S.A.S	BOGOTA D.C.
860041662	RAMBAL S.A.S	BUCARAMANGA-SANTANDER
860042155	PROEMPAQUES SAS	BOGOTA D.C.
860533798	PLASTICOS Y CAUCHOS SA PLACA	BOGOTA D.C.
890211562	TEJIDOS SINTETICOS DE COLOMBIA S.A.	GIRON-SANTANDER
890300794	PLASTICOS RIMAX SAS	YUMBO-VALLE
890307682	PLASTICOS FENIX S.A.S	LA-TEBAIDA-QUINDIO
890307885	PLASTICOS ESPECIALES SAS	YUMBO-VALLE
890402974	CORPORACION PLASTICA S.A.S	CARTAGENA-BOLIVAR
890900071	NOVEDADES PLASTICAS SA	ENVIGADO-ANTIOQUIA
890900424	MICROPLAST - ANTONIO PALACIO CIA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890905790	COLOMBIANA FLEXOGRAFICA DE PLASTICOS SAS	ITAGUI-ANTIOQUIA
890907406	PLASTICOS TRUHER S.A.	SABANETA-ANTIOQUIA
891408635	INDUSTRIAS ZENNER S.A	DOS-QUEBRADAS-RISARALDA

900221209	SINEA SAS	TOCANCIPA-CUNDINAMARCA
900306527	REHAU S.A.S.	MANIZALES-CALDAS
900368076	ENVASES PLASTICOS DE LA SABANA SAS	COTA-CUNDINAMARCA
900444531	INTEGRAL DE EMPAQUES SAS	PUERTO-TEJADA-CAUCA
900483014	EMPAQUES FLEXA S.A.S	YUMBO-VALLE
900638916	PLÁSTICOS KENDY COLOMBIA S.A.S.	RIONEGRO-ANTIOQUIA
900653488	IML EMPAQUES COLOMBIA SAS	PEREIRA-RISARALDA
900681625	ENVASES DE TOCANCIPA S.A.S	TOCANCIPA-CUNDINAMARCA
900839078	O-TEK CENTRAL S.A.S.	TURBACO-BOLIVAR
900896300	TUBOSA S.A.S	YUMBO-VALLE
900926488	ESSEL COLOMBIA SAS	VILLA-RICA-CAUCA
900967809	NOVALENE ZONA FRANCA SAS	MOSQUERA-CUNDINAMARCA
900574924	PHOENIX PACKAGING CARIBE S.A.S	CARTAGENA-BOLIVAR
900138670	C.I BIOCOSTA S.A	SANTA-MARTA-MAGDALENA
800033159	DURMAN COLOMBIA SAS	MADRID-CUNDINAMARCA
805005383	COMERCIALIZADORA R DORON SAS	GUACHENE-CAUCA
811004805	O-TEK INTERNACIONAL S.A.	BARBOSA-ANTIOQUIA
817001528	PAVCO DE OCCIDENTE SAS	GUACHENE-CAUCA
800042175	PRODUCTOS QUIMICOS ANDINOS S.A.S	COTA-CUNDINAMARCA
800142811	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DE COLORANTES S.A.S.	MOSQUERA-CUNDINAMARCA
800184269	EMPRESA COLOMBIANA DE SOPLADO E INYECCION ECSI S.A.S.	BOGOTA D.C.
800190665	COMERCIALIZADORA S. Y E. Y CIA. S.A.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
860002274	ETERNA S.A.	BOGOTA D.C.
860004902	PROVEEDORA DE PAPELES ANDINA S.A.S.	YUMBO-VALLE
860005050	MEXICHEM COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
860006160	PLASTILENE S A.S.	SOACHA-CUNDINAMARCA
860028580	DISPAPELES S.A.S	BOGOTA D.C.
860041813	INDUSTRIAS VANYPLAS LTDA.	BOGOTA D.C.
860502509	PVC GERFOR S.A.	COTA-CUNDINAMARCA
860513290	PRODUCTORES DE ENVASES FARMACEUTICOS SAS PROENFAR SAS	BOGOTA D.C.
860530547	MULTIDIMENSIONALES SAS	BOGOTA D.C.

890300466	TECNOQUIMICAS S.A	CALI-VALLE
890902070	C.I J. GUTIERREZ Y CIA S.A	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890913952	FIBRATORE S.A.	ENVIGADO-ANTIOQUIA
900188396	TIGRE COLOMBIA SAS	COTA-CUNDINAMARCA
900738674	SMI COLOMBIA SAS	TOCANCIPA-CUNDINAMARCA
900966105	ROYAL COMERCIAL MONTACARGAS COLOMBIA S.A.S.	YUMBO-VALLE
830035402	IMPRESION Y PLASTICOS S.A.S EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C.
890906904	SIMEX SAS	ENVIGADO-ANTIOQUIA
800027765	PARTES Y COMPLEMENTOS PLASTICOS SAS	BOGOTA D.C.
830125479	POLIMES S.A.S.	BOGOTA D.C.
890104465	MEDIUM EDGARDO BLANCO Y CIA S. C. A	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900129117	COMERCIALIZADORA INDUCASCOS SA	ITAGUI-ANTIOQUIA
900291186	INDUTRADE COLOMBIA SAS	PUERTO-COLOMBIA-ATLANTICO
900339428	DIODIAGNOSTICO SAS	BOGOTA D.C.
860049903	ARISMA S . A	BOGOTA D.C.
800096386	INVERSIONES PARRA PIÑEROS Y CIA LTDA	BOGOTA D.C.
800026452	DIDACTICOS PINOCHO SA	BOGOTA D.C.
811024868	JIMAR S.A. EN REORGANIZACION	MEDELLIN-ANTIOQUIA
860070605	PELPAK S.A	TOCANCIPA-CUNDINAMARCA
830137526	POLIEMPAK SAS	MOSQUERA-CUNDINAMARCA
860507820	DISTRIBUCIONES TECNICAS COLOMBIANA DITECO LTDA	BOGOTA D.C.
800063924	PRODUCCIONES Y DISTRIBUCIONES DISPRO SAS	LA-ESTRELLA-ANTIOQUIA
901383488	DECOWRAPS COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
900087104	SMART PACK SAS	BOGOTA D.C.
800253534	SOINCO SAS	SABANETA-ANTIOQUIA
830071668	VARIEDADES PLASTICAS DE COLOMBIA LTDA EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C.
830084135	DIDACTICOS SIMBOLOS Y SIGNOS S EN C	BOGOTA D.C.
830087275	POLIMERICA SAS	BOGOTA D.C.
860500279	PLASTICOS ROYAL ABELLA LTDA	BOGOTA D.C.
900010890	AISLAPOR SAS	BOGOTA D.C.
900072404	SOCIEDAD NARIÑENSE DE PLASTICOS SA -	PASTO-NARINO

	SONARPLAS SA	
900247976	FERMOLPLAST LTDA	BOGOTA D.C.
900353539	MULTIPLASTICOS INYECTADOS SAS EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C.
900398606	FUTECH GROUP S.A.	SABANETA-ANTIOQUIA
900555485	TECNOLOGIA PLASTICA TECNOSA SAS	MADRID-CUNDINAMARCA
900491109	CI FACTORIAS ASOCIADAS SAS	LA-ESTRELLA-ANTIOQUIA
900525204	INDUSTRIAS PLASTICAS ATH S.A.S.	LA-ESTRELLA-ANTIOQUIA
900614243	FADEPLAST BUGA SAS	BUGA-VALLE
900693169	BIOLAM COLOMBIA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900708165	BRAXXON S.A.S	ITAGUI-ANTIOQUIA
900744450	INDUSTRIAS PLASTICAS EMANUEL SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900926163	SPRAY SOLUTIONS INT SAS	GALAPA-ATLANTICO
901221052	PPC TEMKINFLEXIBLE PACKAGING COLOMBIA SAS	COTA-CUNDINAMARCA
860524445	VALMEC S.A.S.	FUNZA-CUNDINAMARCA
800011170	RIMOPLASTICAS SA	LA-ESTRELLA-ANTIOQUIA
800000393	CONFEPLASTICOS SAS	CALI-VALLE
800103864	SYSTEMPACK LTDA	BOGOTA D.C.
800039813	ACME LEON PLASTICOS SAS	FUNZA-CUNDINAMARCA
800064847	PROCESOS DE MANUFACTURA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	CALI-VALLE
800066778	PLASTICOS FAYCO S.A.	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800079983	SOCO SAS	LA-ESTRELLA-ANTIOQUIA
800133749	PRODUCTOS MORGAN S.A.S.	TENJO-CUNDINAMARCA
800147371	CAMARPLAST Y CIA LTDA	BOGOTA D.C.
800151677	INVERSIONES MARATON SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800205946	IDEPLAS SAS	FUNZA-CUNDINAMARCA
800195170	COMPAÑIA PRODUCTORA DE ENVASES PLASTICOS	BOGOTA D.C.
800198042	MOLD PLAST S.A.S.	LA-ESTRELLA-ANTIOQUIA
800217623	FANTASIAS PLASTICAS DE COLOMBIA LTDA	BOGOTA D.C.
800227736	ALPHEX INDUSTRIAS PLASTICAS Y CIA S EN C	TOCANCIPA-CUNDINAMARCA
800232283	COMPAÑIA DE PLASTICOS SEUL SAS	BOGOTA D.C.

800232585	PROMAPLAST S.A.S EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C.
802013535	VIDAPLAST S.A. EN REORGANIZACION	CIENAGA-MAGDALENA
805031358	PLASTICOS FARALLONES S.A.	SANTANDER-DE-QUILICHAO-CAUCA
805002619	PLASTICOS CALIBRADOS SAS	CALI-VALLE
805006040	OCCIDENTAL DE PLASTICOS S A	CALI-VALLE
805015293	FADEPLAST SAS	CALI-VALLE
811010679	PLASTICOS CORREA S.A.S	GIRARDOTA-ANTIOQUIA
811010705	PARAPLASTICOS S.A.S	ITAGUI-ANTIOQUIA
806012349	GRANUPLAS SA	CARTAGENA-BOLIVAR
810000759	PLASTICOS COLOMBIA-PLASCOL S.A.S	MANIZALES-CALDAS
811012912	METAL ACRILATO S.A.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811013802	DICOPLAST S.A .S EN REORGANIZACION	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811022408	PETPACK SAS	LA-ESTRELLA-ANTIOQUIA
811027425	LAMINAS Y EMPAQUES S.A.S	ITAGUI-ANTIOQUIA
811027885	COLPLAST S.A.S	LA-ESTRELLA-ANTIOQUIA
830006911	ABC GOTEROS TUBOS FRASCOS Y PRODUCTOS PLASTICOS SA S	BOGOTA D.C.
830007240	ALPLA COLOMBIA LTDA	COTA-CUNDINAMARCA
816003275	CI DISEÑOS Y SISTEMAS LTDA	PEREIRA-RISARALDA
830004408	INDUSTRIAS PLASTICAS HERBEPLAST LTDA	BOGOTA D.C.
830027094	QUINTEPLAST SAS	BOGOTA D.C.
830027539	QUALYPLASTICOS LTDA	BOGOTA D.C.
830009390	PLASTANK COLOMBIA LTDA	BOGOTA D.C.
830015545	ECOPLASTICOS INNOVADORES S A S	BOGOTA D.C.
830020775	ITC WILCHES SAS	MOSQUERA-CUNDINAMARCA
830130199	ETIQUETAS Y CAPSULAS DE COLOMBIA ETICAP SAS	FUNZA-CUNDINAMARCA
830134947	EMPRESA DE SERVICIOS PLASTICOS FLEXIBLES ESERPELX SAS	BOGOTA D.C.
830037833	PLASTICOS HERSON SAS	FUNZA-CUNDINAMARCA
830046382	PLASTIAROMAS S.A.	BOGOTA D.C.
830075712	SUMIPOR SAS	BOGOTA D.C.
830081217	CREATING IDEAS S.A.S.	BOGOTA D.C.
830096245	DILMAR Y CIA. LTDA	BOGOTA D.C.
830098119	BOMBATEX PUBLICIDAD SAS	BOGOTA D.C.
830098143	PLASTICOS MQ SAS	FUNZA-CUNDINAMARCA

830143020	MAZDEL PLAZAS RODRIGUEZ S. EN C.	BOGOTA D.C.
830145637	FAYCO S A S	BOGOTA D.C.
830513291	POLYTECH S.A.S	SABANETA-ANTIOQUIA
830514578	EMPRESA MANUFACTURERA DE EMPAQUES PLASTICOS SAS	FUNZA-CUNDINAMARCA
860015204	CIPLAS S.A.S.	BOGOTA D.C.
860025128	INDUSTRIA NACIONAL ELECTROMECANICA SA INEMA SA	BOGOTA D.C.
860026455	PAGOMA S A	BOGOTA D.C.
860451763	PROMOCIONES FANTASTICAS SAS	BOGOTA D.C.
860451817	EUROPLASTICOS LTDA	BOGOTA D.C.
860500991	RIOPLAST S.A.	BOGOTA D.C.
860501687	TROMOPLAS S.A.S	BOGOTA D.C.
860030839	DORFAN S A S	BOGOTA D.C.
860034813	INTALPEL S A	BOGOTA D.C.
860035198	PLASTIPACK SA	BOGOTA D.C.
860037111	COLEMPAQUES S.A.S.	MOSQUERA-CUNDINAMARCA
860039789	FASOR S..A.	BOGOTA D.C.
860042431	DICOL LTDA	BOGOTA D.C.
860045068	PLASCOVIL LTDA	BOGOTA D.C.
860054090	INDUSTRIA NACIONAL DE ACRILICOS INACRIL SAS	BOGOTA D.C.
860057349	DARPLAS S.A.S.	BOGOTA D.C.
860059985	REFORPLAS SAS	BOGOTA D.C.
860068087	REFORZADOS PLASTICOS DE LA SABANA	BOGOTA D.C.
860091130	DAMECOS S.A	BOGOTA D.C.
860351401	PETROLENE LTDA	BOGOTA D.C.
860520268	UMIPLAST S.A.	BOGOTA D.C.
860520471	INDUSTRIAS PLASTICAS ASOCIADAS SA	BOGOTA D.C.
860521079	COMPAÑIA GENERAL DE PLASTICOS LIMITADA	BOGOTA D.C.
860522213	TROFORMAS S.A.S.	BOGOTA D.C.
860529748	SOLO MOLDES LTDA.	BOGOTA D.C.
860510099	INGENIERIA DE TRANSFORMINGENIERIA DE TRANSFORMACION DE PLASTICO SAS INTRAPLAS ACION DE PLASTICO SAS INTRAPLAS	BOGOTA D.C.
860516715	INDUSTRIAS PLASTICAS GR LTDA	BOGOTA D.C.
890301033	TECNOPLAST SAS	CALI-VALLE
860531849	MERCICO MERCANTIL CUPIDO DE COLOMBIA LTDA	BOGOTA D.C.

860531989	POLIPACK SAS	BOGOTA D.C.
890101509	KALUSIN IMPORTING COMPANY S.A.	BARRANQUILLA-ATLANTICO
890104465	MEDIUM EDGARDO BLANCO Y CIA S. C. A	BARRANQUILLA-ATLANTICO
890200690	PLASTICOS DE SANTANDER LTDA	BUCARAMANGA-SANTANDER
890304611	INDUSTRIA COLOMBIANA DE PLASTICOS SA IMEC SA	YUMBO-VALLE
890306499	UNION PLASTICA LTDA	YUMBO-VALLE
890311628	ENVASES S.A.S	YUMBO-VALLE
890317364	PLASTICOS MAFRA COLEY Y COMPAÑIA S EN C	CALI-VALLE
890319254	SUPRAPAK S.A.S	YUMBO-VALLE
890321654	INDUSTRIAS PRODEPLAST SAS	YUMBO-VALLE
890937619	PLASMAR SA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890941376	PLASTINOVO SAS	LA-ESTRELLA-ANTIOQUIA
890801451	RIDUCO S.A.	MANIZALES-CALDAS
890806873	MANGUERAS Y CONDUCCIONES SA	MANIZALES-CALDAS
890900331	FORMACOL S.A. EN REORGANIZACION	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890900427	PROPLAS S.A.	LA-ESTRELLA-ANTIOQUIA
890900559	PLASTICOS MEDELLIN SAS	ITAGUI-ANTIOQUIA
890900625	IINDUSTRIAS PLASTICAS MM S.A.S.	ITAGUI-ANTIOQUIA
890904980	INCODI SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	GUARNE-ANTIOQUIA
890906904	SIMEX SAS	ENVIGADO-ANTIOQUIA
890915756	ALBERTO CADAVID R Y CIA S.A	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890920025	REPRESENTACIONES OSCAR JARAMILLO PLSTICOS OJARA S.A	ITAGUI-ANTIOQUIA
890928476	INTERNACIONAL DE PLASTICO S.A.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890936707	MANUFACTURA SAS	ITAGUI-ANTIOQUIA
891902447	PLASTICOS DEL GREMIO CAFEERO S.A	CARTAGO-VALLE
900007848	BERMUPLAST LTDA	BOGOTA D.C.
900026256	COMPAÑIA INTEGRAL DE PLASTICOS SAS EN REORGANIZACION	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900030773	BRIKS S.A.S	PALMIRA-VALLE
900037539	MOLDPET S.A.S	LA-ESTRELLA-ANTIOQUIA
900092518	ESTRUCTURAS PLASTICAS MADERPLAST S A	BOGOTA D.C.
900067747	GRUPO GUERS S.A.S.	BOGOTA D.C.

900068733	IINVERSIONES LUVIPLAST S.A.	ITAGUI-ANTIOQUIA
900161996	EMPRESA COLOMBIANA DEL PLASTICO S.A.S.	MOSQUERA-CUNDINAMARCA
900098799	PACKING ALLIANCE S.A.	BOGOTA D.C.
900103522	SYPEL & CIA LTDA	BOGOTA D.C.
900133135	INDUSTRIA DE CANTOS PLASTICOS INCANPLAS ICP SAS	BOGOTA D.C.
900135579	GUTVAN SAS	ITAGUI-ANTIOQUIA
900259734	INDUSTRIAS PLASTICAS DE MEDELLIN S A S	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900170587	GEN PLAST SAS	BOGOTA D.C.
900179410	TENSIL SA	BOGOTA D.C.
900187440	VINISOL SAS	FUNZA-CUNDINAMARCA
900197511	AGROBOL SA	ARMENIA-QUINDIO
900445054	PLASTICOS Y BOLSAS DE OCCIDENTE SAS	MOSQUERA-CUNDINAMARCA
900324995	RODILLOS MASTDER SAS	BOGOTA D.C.
900333574	INDUSTRIAS PLASTICAS PROBOLSAS SAS	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
900410361	DISPOLBOLSA POLIETILENOS SAS	BOGOTA D.C.
900431011	TP COLOMBIA S.A.S.	GIRARDOTA-ANTIOQUIA
900434593	GRIFOS AQUA SAS	BUCARAMANGA-SANTANDER
900493277	PLASTIBOL DE COLOMBIA S.A.S	RIONEGRO-ANTIOQUIA
900501448	PLASTICOS JR ASOCIADOS S.A.S.	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900582826	PLASTIC-BOLSAS SAS	GIRARDOT-CUNDINAMARCA
900645976	TECNOEMPAQUES DE OCCIDENTE SAS	CALI-VALLE
900683522	FABRICACION Y DISTRIBUCION MARINA RODRIGUEZ SAS	BOGOTA D.C.
900691450	TGV DE COLOMBIA SAS	GALAPA-ATLANTICO
900894823	CRESCENT SAS	CARTAGENA-BOLIVAR
830042949	SAGAVI S A S EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C.
900096674	PLASTICOS INTEGRALES S.A.	ITAGUI-ANTIOQUIA
901297889	EMPRESA DE PROYECTOS COMERCIALES SAS	YUMBO-VALLE

3.3. VARIABLES UTILIZADAS PARA DETERMINAR EL VALOR DEL BIEN OBRA O SERVICIO A ADQUIRIR

Para la cotización de la: "Adquisición de elementos didácticos de identificación para el programa de Bomberitos - SGR"; y con la finalidad de obtener el valor del mercado del resultado del promedio de cotizaciones y de acuerdo a las especificaciones técnicas que se contemplan en los estudios previos y en la ficha técnica, se procedió a solicitar cotizaciones a través de correo electrónico a las siguientes empresas:

- PLASTICOS VES
- EL LORO CREATIVO SAS
- MUNDO TOYS SAS

De las solicitudes anteriormente enviadas se recibió satisfactoriamente cotización de las 3 empresas; con base a lo anterior se procedió a realizar el siguiente análisis del mercado.

A continuación, se realiza el análisis del promedio de las cotizaciones que cumplieron con las especificaciones requeridas; para obtener el valor del mercado, se promediaron cada uno de los ítems y se concluye que las cotizaciones corresponden a las necesidades establecidas previamente y sus valores son acordes con los precios del mercado.

Las cotizaciones recibidas, se hicieron basadas en las especificaciones técnicas requeridas para la entidad, por lo tanto, se resume así a precios unitarios:

ESTUDIO DE MERCADO KIT PROGRAMA BOMBERITOS												
ITEM	Descripción técnica (producto o servicio)	Cant.	PLASTICOS VES			EL LORO CREATIVO SAS			MUNDO TOYS SAS			VALOR PROMEDIO UNITARIO
			Valor unitario	Valor IVA	valor total unitario	Valor unitario	Valor IVA	valor total unitario	Valor unitario	Valor IVA	valor total unitario	
1	Casco tipo Bombero didáctico	1	4.000	760	4.760	5.800	1.102	6.902	6.300	1.197	7.497	6.386
2	Extintor didáctico	1	3.200	608	3.808	6.000	1.140	7.140	5.200	988	6.188	5.712
		TOTAL			8.568			14.042			13.685	12.098

Nota: PLASTICOS VES aclara que su cotización no incluye IVA, no obstante, en razón al uso y naturaleza de los bienes a adquirir, en este proceso se incluirá el cálculo del IVA y se incluirá en el estudio de mercado.

3.3.2. VALOR PROYECTADO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Para determinar el presupuesto oficial para adelantar la presente contratación, se tuvo en cuenta las siguientes variables:

1. Los **PRECIOS UNITARIOS RESULTANTES DEL PROMEDIO DE LAS TRES (3) COTIZACIONES RECIBIDAS** para el **ítem (1) un valor de $ 6.386; y para el ítem (2) un valor de $ 5.712.**
2. Teniendo en cuenta que el proceso se adjudicará por el presupuesto oficial hasta el agotamiento de los recursos, esperando obtener mayores cantidades por valor unitario, y las demás variables mencionadas se establece un presupuesto total de **CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($42.719.215)** incluido IVA; por lo cual el área

técnica espera obtener como mínimo para el ítem 1 un total de (3531) tres mil quinientas treinta y un unidades; para el ítem 2 de igual manera un total de (3531) tres mil quinientas treinta y un unidades. Se reitera que teniendo en cuenta la modalidad de selección y la forma de adjudicación la UAECOB podrá solicitar más cantidades hasta el agotamiento de los recursos.

ANÁLISIS DE FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS POR PARTE DE SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL

De acuerdo con la necesidad del servicio a contratar y en atención al análisis realizado por la entidad y tomando como base las obligaciones contractuales y especificidades técnicas contenidas en el anexo técnico, así como también los requisitos habilitantes; no resulta adecuado y pertinente exigir dentro del proceso de ejecución, que el adjudicatario deba incorporar de manera obligatoria para su ejecución a población caracterizada como de especial protección tales como: en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional de que trata el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del decreto 182 de 2015, toda vez que para la ejecución del presente objeto no se requiere de un personal dedicado y su ejecución se realiza de manera instantánea, lo que haría injustificada tal exigencia.

El artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, adicionó el artículo 2.2.1.2.4.2.16 al Decreto 1082 de 2015, estableciendo que la Entidad Estatal en los Procesos de Contratación debe fomentar que los contratistas destinen al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad y sin perjuicio de los Acuerdos Comerciales vigentes.

Conforme a lo expuesto, se realizó análisis detallado del objeto contractual y el alcance de las obligaciones, encontrando que:

OBJETO	ANÁLISIS
“Adquisición de elementos didácticos de identificación para el programa de Bomberitos - SGR".	En la adquisición de elementos didácticos, como quiera que es un contrato de ejecución instantánea no se va a emplear de manera permanente personas para llevar a cabo o desarrollar otras actividades como por ejemplo en un contrato de prestación de servicios, teniendo en cuenta que el contratista hará entrega de los elementos elaborados de conformidad como lo establecen los documentos del proceso.

Teniendo en cuenta la necesidad del servicio a contratar y en atención al análisis realizado por la entidad anteriormente descrito, así como las especificidades técnicas contenidas en el anexo técnico, y los requisitos habilitantes de carácter técnico; no resulta adecuado y pertinente exigir dentro del proceso de selección, que el adjudicatario deba incorporar de manera obligatoria para la ejecución del servicio a contratar, personal por población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional de que trata el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del decreto 1082 de 2015 adicionado por el artículo 3. del Decreto 1860 de 2021, toda vez que de acuerdo a su alcance corresponde a un servicio de pretender adquirir elementos didácticos de identificación para el programa de Bomberitos “Nicolás Quevedo Rizo”, donde el contratista hará entrega

de los elementos didacticos elaborados bajo los parámetros establecidos en los documentos del proceso, aunado a que no se trata de una actividad que demande de servicios personales.

CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 332 DE 2020

La Corte Constitucional en la Sentencia C-932 de 2007 analizó la inclusión de acciones afirmativas en contratación pública y señaló lo siguiente:

"La Corte encuentra que el establecimiento del deber de selección objetiva en la escogencia del contratista, que orienta el proceso de licitación o concurso previsto para la contratación del Estado no configura una omisión legislativa relativa, pues si bien es cierto que en desarrollo de su potestad de configuración, el legislador no estableció en forma expresa acciones afirmativas, no lo es menos que no sólo no las prohíbe, sino que las ha autorizado en otras normas que son exigibles en el proceso de selección y adjudicación de contratos estatales mediante licitación y concurso. En efecto, el hecho de que el Estatuto de la Contratación hubiere exigido al administrador la escogencia de las propuestas más favorables o del mejor ofrecimiento al Estado no niega la existencia de acciones afirmativas en la contratación. O dicho de otro modo, la omisión en la regulación de medidas de discriminación positiva en el estatuto de la contratación administrativa no puede entenderse como una prohibición de regulación (…)

Esta Corporación ha señalado que una medida afirmativa o de discriminación positiva se ajusta a la Constitución si se logra demostrar que: i) tiene vocación transitoria porque con ella no se pretende perpetuar desigualdades, ii) son medidas para corregir tratos discriminatorios, por lo que consagran tratos desiguales pero con justificación constitucional que intenta terminar con situaciones históricas, culturales o sociales de trato discriminatorio; iii) son medidas de grupo que deben ser expresamente autorizadas por la ley o por actos administrativos, dependiendo de la situación concreta; iv) se presentan en situaciones de escasez de bienes o servicios; v) son diseñadas para favorecer un grupo determinado de personas, por lo que no resultan válidas medidas in generi o abiertas con gran margen de discrecionalidad del aplicador jurídico, en tanto que, en aras de proteger un grupo de personas, permitiría establecer tratos arbitrarios o caprichosos"

Que en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el objetivo 5 referido a la igualdad de género, señala dentro de sus metas *"emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos (…)" y "aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles"*

Para el efecto el Gobierno Distrital en atención a la normativa aplicable en materia de equidad de género además de las medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital que trae el Decreto 332 de 2020, conmina a las entidades distritales a incluir la obligación del futuro contratista u asociado de vincular y mantener un mínimo de mujeres para la ejecución del convenio o contrato, según los porcentajes que se establecen a continuación, y garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.

La vinculación de mujeres será progresiva y diferenciada por rama, así:

Ramas de actividad económica	**Porcentaje mínimo de mujeres que deben estar vinculadas a la ejecución de los contratos**

	A partir del 1 ^{0} de junio de 2021	**A partir del 1^{0} de junio de 2022**	**A partir del 1 ^{0} de junio de 2023**
Construcción	6,8%	9,3%	13,8%
Transporte y almacenamiento	9,6%	12,1%	16,6%
Suministro de electricidad, gas y agua	22,2%	24,2%	28,2%
Actividades inmobiliarias	31,2%	33,2%	37,2%
Información telecomunicaciones	43,5%	45,5%	49,5%
Industria manufacturera	43,9%	45,9%	49,9%
Comercio y reparación de vehículos	47,4%	45,4%	50%
Otras ramas	50%	50%	50%

Excepcionalmente, si la entidad u organismo distrital concluye que por la especificidad de ciertos contratos no es posible cumplir con los porcentajes en las fechas indicadas, deberá incluir en los respectivos pliegos de condiciones y estudios previos esta observación.

Para tal efecto y teniendo en cuenta el alcance del objeto del contrato que se pretende celebrar y las futuras actividades a realizar por parte del adjudicatario; se concluye que estas actividades no tienen la naturaleza de requerir de un componente de personal numeroso y específicamente dedicado para su ejecución; ya que su desarrollo se realiza mediante la comercialización de bienes. Es así que la adquisición de los presentes bienes puede ser satisfecha por comerciantes que no necesariamente tienen una capacidad organizacional amplia; inclusive por establecimientos comerciales en las que el mismo representante legal es quien efectúa las actividades de comercialización y distribución. Por las razones anteriormente descritas no se considera oportuno la inclusión de las medidas afirmativas descritas en el decreto 332 de 2020.

CONCLUSIONES

El presupuesto oficial estimado para esta contratación es la suma de **CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($42.719.215)**, incluyendo el valor del IVA y demás impuestos que puedan causarse, así como los gastos de personal, gastos desde la celebración del contrato hasta su liquidación, como impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, garantía única y demás gastos directos o indirectos. Suma correspondiente al rubro 3-3-1-16-02-30-7658-000 Fortalecimiento del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, y teniendo en cuenta que el proceso se adjudicará por el valor total del presupuesto oficial.



WILLIAM ALFONSO TOVAR SEGURA
Subdirección de Gestión del riesgo encargada del proceso de selección.

Proyectó: Ramiro Pachón – Contratista SGR
Korina Muñoz – Contratista Especialista SGR
Revisó: Korina Muñoz – Contratista Especialista SGR

Bibliografía consultada.

- https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/Bogota/Bol_PIB_Bta_IV_trim_21.pdf.
- https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc
- https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/bol_ipc_may22.pdf
- https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_abr_22.pdf
- https://thedocs.worldbank.org/en/doc/cb15f6d7442eadedf75bb95c4fdec1b3-0350012022/related/Global-Economic-Prospects-January-2022-Regional-Overview-LAC-SP.pdf
- https://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/monitor-mipyme
- https://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/temas/dinamica-empresarial/informes